

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA

COMISIÓN DE CODIFICACIÓN LEGISLATIVA

POR DISPOSICIÓN DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CODIFICACIÓN LEGISLATIVA, DR. PEDRO FREIRE LÓPEZ, CONVOCO A USTEDES A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EN MENCIÓN, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **MARTES 17 DE ENERO DE 2017**, A LAS **11H00**, EN LA SALA DE SESIONES No. 2 DE LA SECRETARÍA GENERAL DE CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, CON LA FINALIDAD DE CONOCER EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Conocimiento y aprobación de las actas de las sesiones realizadas los días 27 de septiembre y 25 de octubre de 2016;
- 2.- Conocimiento y resolución del Informe Técnico Jurídico, presentado por la Subcomisión de Codificación Legislativa respecto a la normativa metropolitana en materia de participación ciudadana;
- 3.- Conocimiento y resolución del Informe Técnico Jurídico presentado por la Subcomisión de Codificación Legislativa respecto del proyecto de "Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza Metropolitana No. 0321, sancionada el 18 de octubre de 2010", presentado por la Concejala Ivone Von Lippke, y requerido para que sea tratado en esta comisión;
- 4.- Conocimiento y resolución del Oficio de 12 de noviembre de 2016, suscrito por el Dr. Gianni Frixone Enríquez, Procurador Metropolitano (E) respecto a la disposición de Concejo Metropolitano sobre el producto de la consultoría realizada para la codificación del Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito.
- 5.- Varios.

LA PRESENTE CONVOCATORIA ESTÁ DIRIGIDA A:

CONCEJALES MIEMBROS:

DR. PEDRO FREIRE LÓPEZ

MSC. PATRICIO UBIDIA

SRA. KAREN SÁNCHEZ

FUNCIONARIOS CONVOCADOS:

ABG. DIEGO CEVALLOS SALGADO

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO


DR. GIANNI FRIXONE
PROCURADOR METROPOLITANO (E)

MIEMBROS DE LA SUBCOMISIÓN DE CODIFICACIÓN LEGISLATIVA

Atentamente,



Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Ismael Vallejo Taco	Gestión de Concejo	12/01/2017	
Revisado por:	Jaime Morán Paredes	Prosecretaría	12/01/2017	
Aprobado por:	Diego Cevallos Salgado	Secretaría General	12/01/2017	